

de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 10 de octubre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

##### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

##### Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Plaza: 228/105/TU

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Tomás Díez de Castro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Rodríguez Sandiás, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don José Antonio Redondo López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Juan Piñeiro Chousa, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Antonio Terceño Gómez, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Carlos Ayala Calvo, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Secretaria: Doña Ana María Gil Lafuente, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Doña Monserrat Cansanovas Ramón, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Jesús Jiménez Sánchez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Andrés Araujo de la Mata, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**20470** RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 2001.

Madrid, 11 de octubre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

##### Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de febrero de 2001

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos»

Plaza número 3 (49-2001)

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Suárez Lepe, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Muñoz Valero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Sanz Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Javier Tabera Galván, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Teresa Sánchez Pineda de la Infantas, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Laencina Sánchez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Don Rafael Enamorado Solares, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Carmen San José Serrán, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Ana María Andrés Grau, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María del Carmen García González, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

**20471** RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se hacen públicas las composiciones de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace públicas las composiciones de Comisiones que han de resolver el concurso-oposición para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 15 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (256/2000, de 11 de abril), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

#### ANEXO

##### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Departamento: Fisiología

Plaza: DF457

Tribunal titular:

Presidente: Don Bernat Soria Escoms, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Secretario: Don Ginés María Salido Ruiz, Catedrático de la Universidad de Extremadura.